

ASIGNATURA DE MÁSTER:

UNED

INVESTIGACIÓN ORIENTADA A LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

Curso 2009/2010

(Código: 27701086)

1. PRESENTACIÓN

TITULACIÓN: Máster en Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica

ÓRGANO RESPONSABLE: Facultad de Geografía e Historia

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: Investigación orientada a la conservación del Patrimonio Arqueológico.

TIPO: Optativa

SEMESTRE: Segundo

CRÉDITOS ECTS: 6 (3 teóricos + 3 prácticos)

HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE:

Modalidad de evaluación final o sumativa:

Horas de teoría: 75

Horas de prácticas: 61

Horas de trabajo y otras actividades: 14

Modalidad de evaluación continua o formativa:

Horas de teoría: 42

Horas de prácticas: 72

Horas de trabajo y otras actividades: 36

COORDINADORA: Dra. Mar Zarzalejos Prieto

PROFESORES:

Dra. Mar Zarzalejos Prieto

Dr. José Manuel Quesada López

Dra. Amparo Hernando Grande

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA:

Dentro del programa formativo del Máster en Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica,

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



6EB0176B7D4B9259BA85AD5268301549

esta asignatura proporciona un marco de conocimientos teóricos y prácticos susceptible de encauzar trabajos de investigación relacionados con la gestión y conservación del patrimonio Arqueológico. Por la naturaleza y orientación de sus contenidos, la asignatura forma parte del Módulo de especialización en Prehistoria y Arqueología, si bien, por su amplitud conceptual y la transversalidad de muchos de sus contenidos resulta perfectamente coherente para su elección como materia optativa de libre elección en el caso de que se opte por un itinerario diferente.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura se imparte en el Máster en Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica y tiene un carácter optativo.

Su inclusión en este Máster se explica en el marco de las transformaciones experimentadas por la sociedad actual en su relación con el Patrimonio Arqueológico, que demandan una especialización formativa a la que puede darse respuesta mediante la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos especializados en el ámbito de la investigación aplicada a la conservación de este Patrimonio. Por tanto, desde el punto de vista de su gestión docente, la asignatura posee una orientación que pretende equilibrar la formación teórica con la práctica. Dentro de la primera, se exponen las principales líneas de trabajo existentes para profundizar en las posibilidades investigadoras relacionadas con la conservación del Patrimonio Arqueológico. Estos contenidos están orientados a mostrar al estudiante que desee realizar el Doctorado en Arqueología Histórica, los diversos campos de trabajo susceptibles de ser objeto de una Tesis Doctoral en esta materia. La parte práctica se ha concebido como un ejercicio de aplicación de los conocimientos aprendidos en la preparación de los contenidos teóricos de la asignatura.

Dicho en otros términos, los estudiantes que opten por esta asignatura podrán adquirir las siguientes competencias específicas:

- 1.Competencia para conocer las diversas líneas de investigación aplicadas a la conservación del Patrimonio Arqueológico y seleccionar la más adaptada a su perfil formativo para orientar una futura investigación.
- 2.Capacidad para canalizar de manera adecuada los diversos problemas relacionados con la conservación del Patrimonio Arqueológico ante los organismos o instituciones encargados de su tutela.
3. Capacidad para resolver problemas prácticos y solvencia en la propuesta de aplicación de la normativa vigente y de los criterios de conservación, recuperación y puesta en valor de los bienes que componen el Patrimonio Arqueológico.

El perfil del estudiante que opte por esta asignatura debe ser el del graduado/a (o Licenciado/a en anteriores planes de estudio) que esté interesado/a en realizar una Tesis Doctoral sobre algún aspecto relacionado con la conservación del Patrimonio Arqueológico, o bien que pretenda dedicarse a la investigación arqueológica en cualquiera de sus aplicaciones prácticas.

La relación de esta asignatura con el ámbito profesional y de la investigación resulta obvia, por cuanto los conocimientos teóricos y prácticos contemplados en ella constituyen parte medular del perfil del/a arqueólogo/a, ya sea en una formación orientada al ejercicio profesional o a la investigación y la gestión del Patrimonio Arqueológico.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Como requisitos obligatorios para cursar esta asignatura, únicamente figuran los legalmente exigidos para realizar estudios de Postgrado. Sólo como recomendación genérica, sería deseable una cierta formación o conocimientos previos en Métodos y técnicas de trabajo en Prehistoria y Arqueología, dado que una parte de sus contenidos tiene relación con el desarrollo de la Arqueología de gestión. Asimismo, es conveniente que el estudiante esté familiarizado con el manejo de las herramientas virtuales de la UNED y el acceso a información a través de la red.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE



Los resultados concretos de aprendizaje que se obtendrán tras cursar esta asignatura son los siguientes:

1. El estudiante adquirirá los conocimientos básicos de este ámbito de gestión, a partir de un concepto esencial que considera la investigación como base de la tutela y puesta en valor de estos bienes que constituyen la fuente esencial de la Arqueología.
2. Conocerá y podrá aplicar los criterios y métodos de recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arqueológico.
3. Adquirirá el conocimiento de los diferentes modelos de gestión de los organismos y las instituciones públicas y privadas que actúan en este ámbito patrimonial, así como las fórmulas de acceso para canalizar los proyectos de investigación.
4. Adquirirá la capacidad crítica y procedimental para la resolución de problemas prácticos y la toma de decisiones, tanto en el trabajo de campo como en el de laboratorio, de cara a su incorporación en equipos de investigación de carácter interdisciplinar.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de la asignatura se vertebran en torno a los temas fundamentales relacionados con las grandes líneas de investigación especializada en la conservación del Patrimonio Arqueológico. En este sentido, la parte teórica se inicia con una necesaria contextualización conceptual del Patrimonio Arqueológico, a la que sigue el análisis del marco jurídico y normativo que lo regula y el estudio de las principales herramientas de su gestión administrativa. De cara a la adquisición de conocimientos de carácter más práctico, un segundo conjunto de contenidos profundiza en los criterios y métodos que deben aplicarse en las intervenciones sobre el Patrimonio Arqueológico, así como en el análisis de las diferentes vías de difusión y valorización patrimonial de los restos arqueológicos. En su vertiente práctica, se desarrolla la aplicabilidad de los contenidos teóricos de la asignatura.

Programa

Tema 1. La conservación del Patrimonio Arqueológico. Aspectos introductorios y conceptuales

- 1.1. Definición y evolución histórica del concepto de Patrimonio Arqueológico.
- 1.2. Introducción al marco actual de la tutela de los bienes arqueológicos.
- 1.3. La formación profesional y la conservación del Patrimonio Arqueológico. Perfiles y ética profesionales

Tema 2. El marco jurídico y administrativo de la conservación del Patrimonio Arqueológico

- 2.1. La evolución histórica del marco jurídico de protección del Patrimonio Arqueológico
- 2.2. La legislación vigente en el marco estatal y autonómico
- 2.3. La normativa internacional
- 2.4. La iniciativa privada y la conservación del Patrimonio Arqueológico

Tema 3. La gestión del Patrimonio Arqueológico

- 3.1. La gestión administrativa: Registro e incoación de expedientes BIC. Informes y permisos de actuación arqueológica: prospección y excavación. Encargos específicos
- 3.2. Catalogación e inventarios: Cartas Arqueológicas e inventarios de bienes muebles
- 3.3. La investigación y la conservación preventiva del Patrimonio Arqueológico
- 3.4. Protección del Patrimonio Arqueológico y Planeamiento urbanístico
- 3.5. Arqueología e Impacto ambiental

Tema 4. La conservación y restauración del Patrimonio Arqueológico

- 4.1. Criterios de conservación y restauración
- 4.2. Métodos y técnicas de conservación y restauración del Patrimonio Arqueológico inmueble
- 4.3. Métodos y técnicas de conservación y restauración del Patrimonio Arqueológico mueble

Tema 5. La difusión del Patrimonio Arqueológico

- 5.1. Políticas culturales y Patrimonio Arqueológico
- 5.2. La financiación de la conservación del Patrimonio Arqueológico
- 5.3. Fórmulas de difusión cultural e integración del Patrimonio Arqueológico



5.4. Los niveles de difusión. De la publicación científica a la difusión divulgativa

Tema 6. La musealización del Patrimonio Arqueológico

6.1. Los Museos de Arqueología

6.2. La musealización de yacimientos arqueológicos: Parques Arqueológicos y yacimientos visitables

6.EQUIPO DOCENTE

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA

Metodología docente

La asignatura se impartirá con los medios propios de la metodología de la enseñanza universitaria a distancia. El estudiante preparará individualmente los contenidos teóricos que componen el temario. La asimilación de estos contenidos se realizará mediante la lectura y estudio de los temas confeccionados de manera autónoma, a partir de la bibliografía recomendada y siguiendo las directrices que proporcionará el Equipo Docente a través de la plataforma virtual de la UNED. En este mismo lugar se dispondrán test de autoevaluación sobre cada uno de los temas que integran el Programa, que permitirán al estudiante medir el avance de su formación en los conceptos teóricos clave de la asignatura.

Con la parte práctica se pretende transmitir la capacidad operativa necesaria para aplicar los conocimientos aprendidos. Se concretará en la realización por parte del estudiante de un supuesto relacionado con el temario y diseñado por el Equipo Docente.

Actividades y horas de trabajo estimadas

La preparación de esta asignatura requiere una dedicación total de 150 horas.

Como se explicará más detalladamente en el apartado de Evaluación de esta Guía de Estudio, en esta asignatura se ofrece al estudiante la opción personal de acogerse al procedimiento de Evaluación continua o al de Evaluación final.

Si se opta por el sistema de Evaluación Final, del total de 150 horas, 75 deberán emplearse para la preparación y estudio de los temas que forman parte de los contenidos teóricos. En la realización y comprobación de los test de autoevaluación que se realizarán tras el estudio de cada tema se invertirán 12 horas. De las 63 horas restantes, 61 se aplicarán a la realización del trabajo práctico propuesto por el Equipo Docente y 2 a la prueba presencial.

Si se opta por el sistema de Evaluación Continua, se emplearán 42 horas en la preparación de los temas que forman parte de los contenidos teóricos. En la realización y comprobación de los test de autoevaluación que se realizarán tras el estudio de cada tema se invertirán 6 horas. Se plantearán tres Pruebas de Evaluación a Distancia, para cuya resolución se emplearán 30 h. Las 72 horas restantes se aplicarán a la realización del trabajo práctico propuesto por el Equipo Docente.

En ambas modalidades de evaluación, el trabajo práctico podrá consistir en un caso real o ficticio de aplicación de la normativa de Patrimonio y/o de Evaluación de Impacto Ambiental, etc., en el diseño de una ficha de Carta Arqueológica, en un proyecto de musealización de un bien arqueológico, en la redacción de un proyecto de intervención y/o recuperación de bienes en el ámbito de la Arqueología Urbana, en la cumplimentación de fichas de catalogación para incoar la declaración como BIC, en una propuesta de difusión de elementos relacionados con el Patrimonio Arqueológico, etc.

Planificación general del curso

En el transcurso de los cuatro meses en que se imparte la asignatura (febrero a mayo) se propone una distribución de tareas que varía en función de que el estudiante opte por la modalidad de Evaluación Final o por la de Evaluación Continua.

Si se opta por el procedimiento de Evaluación Final, la propuesta de planificación del curso sería como sigue:

- Marzo: Preparación de los temas 1 a 3 (43,5 horas). Incluye el trabajo autónomo – preparación y estudio de los temas, test de autoevaluación- y la interacción con el Equipo Docente a través del entorno virtual.



- Abril: Preparación de los temas 4 a 6 (43,5 horas). Incluye el trabajo autónomo – preparación y estudio de los temas, test de autoevaluación- y la interacción con el Equipo Docente a través del entorno virtual.
- Mayo: Realización del supuesto práctico propuesto por el Equipo Docente (61 horas). Incluye el trabajo autónomo y la interacción con el Equipo Docente a través del entorno virtual. Nos parece conveniente que el supuesto se realice una vez preparados los contenidos prácticos, dado que deberán aplicarse estos conocimientos a la resolución correcta del caso diseñado por el Equipo Docente.
- Junio: Realización de la prueba presencial (2 horas).

Si se opta por el procedimiento de Evaluación Continua, la propuesta de planificación del curso sería como sigue:

- Marzo: Preparación de los temas 1 a 3 (24 horas). Incluye el trabajo autónomo – preparación de los temas, test de autoevaluación- y la interacción con el Equipo Docente a través del entorno virtual. Realización de la primera Prueba de Evaluación a Distancia (10 horas). Incluye el trabajo autónomo y la interacción con el Equipo Docente.
- Abril: Preparación de los temas 4 a 6 (24 horas). Incluye el trabajo autónomo – preparación de los temas, test de autoevaluación- y la interacción con el Equipo Docente a través del entorno virtual. Realización de la segunda Prueba de Evaluación a Distancia (10 horas). Incluye el trabajo autónomo y la interacción con el Equipo Docente.
- Mayo-Junio: Realización de la tercera Prueba de Evaluación a Distancia (10 horas). Incluye el trabajo autónomo y la interacción con el Equipo Docente. Realización del supuesto práctico propuesto por el Equipo Docente (72 horas). Incluye el trabajo autónomo y la interacción con el Equipo Docente a través del entorno virtual. Nos parece conveniente que el supuesto se realice una vez preparados los contenidos prácticos, dado que deberán aplicarse estos conocimientos a la resolución correcta del caso diseñado por el Equipo Docente.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La preparación de los contenidos teóricos puede realizarse a partir de una serie de obras especializadas en la temática que constituye la base fundamental de la asignatura. Para agilizar esta tarea, el Equipo Docente realizará las oportunas recomendaciones y orientaciones en el curso virtual, remitiendo a los capítulos concretos de las obras que se consideran de conocimiento básico, así como sugiriendo la consulta de los trabajos de carácter complementario que se juzgan adecuados para profundizar en el conocimiento de las temáticas incluidas en cada apartado del programa.

La bibliografía básica recomendada está compuesta por varios trabajos:

- AA.VV. (2000): *Presentando el pasado. Arqueología y turismo cultural. Trabajos de Prehistoria*, 57. Madrid.
- Ballart, J. (1997): *El Patrimonio Histórico y Arqueológico: valor y uso*. Ed. Ariel, Barcelona.
- Bermúdez, A., Arbeloa, J.V. y Giralt, A. (2004): *Intervención en el patrimonio Cultural. Creación y gestión de proyectos*. Ed. Síntesis, Madrid.
- Macarrón, A. (2008): *Conservación del patrimonio cultural. Criterios y normativas*, Ed. Síntesis, Madrid.
- García Fortes, S. y Flos Travieso, N. (2008): *Conservación y restauración de bienes arqueológicos*. Ed. Síntesis, Madrid.
- Pérez-Juez Gil, A. (2006): *Gestión del Patrimonio Arqueológico*, Ed. Ariel, Barcelona.
- Querol, M. A. (2009): *Manual de gestión del Patrimonio Cultural*, Ed. Complutense, Madrid.

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:



Además de la bibliografía básica indicada en el apartado anterior, los contenidos que forman parte de la asignatura pueden ser completados con diversas publicaciones –monografías o artículos- de carácter específico que profundizan en cada uno de los aspectos que se tratan en el desarrollo de cada tema.

La conservación del Patrimonio Arqueológico. Aspectos introductorios y conceptuales

- AA.VV. (1999): *Dossier: Arqueologia, Patrimoni y Societat, Cota Zero*, 15, Barcelona.
- AA.VV (2006): *Formando profesionales. Recuperando el Patrimonio*, Catálogo de la Exposición, Alcalá de Henares.
- Ballart Hernández, J. y Juan i Tresserras, J. (2001): *Gestión del Patrimonio Cultural*. Ed. Ariel, Madrid, hace referencia a la profesionalización y ética profesional de los gestores del Patrimonio.
- Campillo Garrido, R. (1998): *La gestión y el gestor del patrimonio Cultural*, Editorial KR, Murcia.
- Dies Cusí, E. (1995): "La aparición del profesional liberal en Arqueología", *Actes de les Jornades d'Arqueologia* (Alfás del Pi, 1994), Valencia, 313-328.
- Fernández de Gatta Sánchez, D. (1999): "El Régimen jurídico de protección del Patrimonio Histórico en la legislación autonómica", *Vivir las Ciudades Históricas: Urbanismo y Patrimonio Histórico*, Ávila, pp.131-172.
- García López, A. (2008): "Patrimonio Cultural: diferentes perspectivas", *Arqueoweb. Revista sobre Arqueología en Internet*, 9 (2).
- García Sánchez, A. D. (2005): "El eurocentrismo, el patrimonio histórico y cultural de los países de la UE y sus posibles problemas", *Historia Actual Online*, 6, pp. 91-107.
- Llull Peñalba, J. (2005): "Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio Cultural", *Arte, Individuo y sociedad*, 17, pp. 175-204.
- Querol, A. y Martínez, B. (1996): *La gestión del Patrimonio Arqueológico en España*, Ed. Alianza.
- Ruiz de Arbulo, J. (1997): "Arqueología universitaria y actividad profesional a fines del siglo XX", en Mora, G. y Díaz-Andreu, M. (1997) (eds.): *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España*, Málaga, 657-665.
- Ruiz de Lacanal, M. D. (1999): *El conservador-restaurador de Bienes Culturales*, Ed. Síntesis.
- Sánchez Goyanes, E. (1999): "La protección del Patrimonio Cultural en el Derecho Español. Las competencias municipales", *Vivir las Ciudades Históricas: Urbanismo y Patrimonio Histórico*, Ávila, pp. 35-70.

El marco jurídico y administrativo de la conservación del Patrimonio Arqueológico

- AA.VV. (1995): *Mecenazgo y conservación del patrimonio artístico: Reflexiones sobre el caso español*, Visor, Fundación Argentaria, Madrid.
- AA.VV. (2000): "El marco jurídico y organizativo del Patrimonio Histórico. Estado de la cuestión y propuestas de cambio", *Un futuro para la Memoria. Sobre la administración y el disfrute del patrimonio Histórico Español*, Madrid, pp.15-56.
- Alegre Ávila, J. M. (1994): *Evolución y régimen jurídico del Patrimonio Histórico*, Ministerio de Cultura, Madrid.
- Caravaca Magariños, R. (2003): "Los beneficios fiscales al tercer sector y al mecenazgo", *Revista de Museología*, nº 26, pp. 11-20.
- García Calderón, J. M. (2008): "Protección penal del Patrimonio Arqueológico", *Revista de Derecho de Extremadura*, 2, pp. 109-142
- García Fernández, J. (2008): *Estudios sobre el Derecho del Patrimonio Histórico*, Madrid.
- Martínez, B. y Querol M. A. (2004): "La gestión del patrimonio arqueológico en las comunidades autónomas: balance y situación actual", *Debate e investigación, Boletín del Instituto andaluz de Patrimonio Histórico*, 48, pp.101-110.
- Morales, A. J. (1996): "La protección del Patrimonio Histórico Español: evolución legislativa", en *Patrimonio Histórico Artístico. Conservación de Bienes Culturales, Conocer el Arte, Historia 16*, Madrid, pp. 43-54.
- Santos Velasco, J. A. (2002): "Algunas observaciones sobre la actual legislación española de patrimonio arqueológico", *Iberia*, 5, pp.7-20

La gestión del Patrimonio Arqueológico

- AA.VV. (1993): *Inventarios y cartas arqueológicas*, Soria.
- Ballart Hernández, J. y Juan i Tresserras, J. (2001): *Gestión del Patrimonio Cultural*. Ed. Ariel, Madrid.
- Barreiro Martínez, D. y Criado Boado, F. (2005): "Evaluación del Impacto Ambiental y Arqueología: perspectivas", *Actas de las Primeras Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*, pp. 109-118.
- Castillo Mena, A. (2004): "La gestión del Patrimonio Arqueológico y el urbanismo en la Comunidad de Madrid", *Complutum*, 15, Madrid, pp. 99-144.
- Cerdeño, M. L., Castillo, A. y Sagardoy, T. (2005): "La evaluación del impacto ambiental y su repercusión sobre el Patrimonio Arqueológico en España", *Trabajos de Prehistoria*, 62, 2, Madrid, pp. 25-40.
- Delibes, G. et alii (1993): "Los inventarios al servicios de la Gestión e Investigación Arqueológicas", en *Inventarios y*



cartas arqueológicas, Soria, pp. 251-162.

- Criado Boado, F., Barreiro Martínez, D. y Villoch Vázquez, V. (1999): "El desarrollo de tecnologías para la gestión del Patrimonio Arqueológico: hacia un modelo de Evaluación de Impacto Arqueológico", *Trabajos de Prehistoria*, 56-1, pp. 13-26.
- Criado Boado, F. et alii (2002): "Especificaciones para una gestión integral del Impacto desde la Arqueología del Paisaje", *TAPA: Trabajos de Arqueología e Patrimonio*, Nº 26, pp.12-162.
- Fernández Ochoa, C. (2008): "Arqueología e Historia de los centros urbanos", en Mas, M. y Zarzalejos, M. (coords.): Monográfico El Presente de la Arqueología, *A Distancia*, Madrid, pp.69-78.
- Fernández Ochoa, C. y Querol, M. A. (2000): "La Arqueología urbana en España", *Actas do 3º Congreso de Arqueología Peninsular*, Vol. III, pp. 11-19.
- Olmo Enciso, L. (2002): "Arqueología y ciudad: una reflexión desde España", en Ricci, A. (ed.): *Archeologia e urbanistica*, XII Ciclo di Lezioni sulla Ricerca Applicata in Archeologia, Firenze, pp. 243-256.
- Querol, M. A. (1993): "Las grandes obras públicas y el inventario de yacimientos arqueológicos", en *Inventarios y cartas arqueológicas*, Soria, pp. 117-124
- Querol, M. A. y Martínez, B. (1996): *La gestión del patrimonio Arqueológico en España*, Ed. Alianza, Madrid.
- Rodríguez Temiño, I. (2004): *Arqueología urbana en España*, Ed. Ariel, Barcelona.
- Ruiz Zapatero, G. y Fernández Martínez, V. (1993): "Prospección de superficie, técnicas de muestreo y recogida e información", en *Inventarios y cartas arqueológicas*, Soria, pp. 87-98.

La conservación y restauración del Patrimonio Arqueológico

- AA.VV. (1984): *La conservación en excavaciones arqueológicas*, ICCROM, Roma 1984 (trad. esp., Min.Cultura, Madrid 1990).
- Berducou, M. C. y Adam, J. P. (eds.) (1990): *La conservation en archéologie: méthodes et pratique de la conservation-restauration des vestiges archéologiques*, Masson, París.
- Martín, M. (coord.) (1994): *Conservación arqueológica: reflexión y debate sobre teoría y práctica*, Cuadernos del Inst.Andaluz del Patrimonio Histórico, III, Sevilla.
- Masetti Bitelli, L. (2002): *Arqueología, restauración y conservación. La conservación y la restauración hoy*, Actas del Congreso: La Conservación y la Restauración Hoy. De la Manualidad Artesanal a la Investigación Multidisciplinar (Ferrara, 26-29 de septiembre de 1991), Arte y Restauración, 9, Nerea-Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Hondarrabia.
- Pedeli, C. y Pulga, S. (2002): *Pratiche conservative sullo scavo archeologico. Principi e metodi*, Futuro Anteriore, 1, MIC, Florencia.
- Porto, Y. (2000): *Medidas urgentes de conservación en intervenciones arqueológicas*, CAPA, 13, Laboratorio de Arqueología e Formas Culturais, Santiago de Compostela.
- Querol, M. A. (2004): "Yacimientos arqueológicos y su conservación", *Del ayer para el mañana. Medidas de protección del Patrimonio*. Actas del Simposio Internacional celebrado en noviembre de 2003, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Valladolid.
- Rivera, J. (dir.) (1998): *Restaurar la memoria, métodos, técnicas y criterios en la conservación del patrimonio mueble e inmueble*, Diputación de Valladolid, Valladolid.
- Rodgers, B. A. (2004): *The Archaeologist's Manual for Conservation. A Guide to Non-Toxic, Minimal Intervention Artifacts Stabilization*. Kluwer Academic/Plenum Publishers, New York.
- Varagnoli, C. (ed.) (2005): *Conservare il passato: metodi ed esperienze di protezione e restauro nei siti archeologici* (Atti del convegno Chieti-Pescara, 25-26 settembre, 2003), Gangemi, Roma.

La difusión del Patrimonio Arqueológico

- AA.VV. (1995): *Mecenazgo y conservación del patrimonio artístico: Reflexiones sobre el caso español*. Visor y Fundación Argentaria (Colección Debates sobre Arte), Madrid.
- AA.VV. (1998): *II Jornades d'Arqueologia i Pedagogia*, (Barcelona, 3-4 de septiembre de 1996), Museo d'Arqueologia de Catalunya, Barcelona.
- AA.VV. (2007): *IV Congreso Rehabilitación Sostenible del Patrimonio Cultural. Arqueología y Mecenazgo* (Salas, 16-18 de julio de 2005), Ayuntamiento de Salas, Salas.
- Camarero, C. y Garrido, M^a.J. (2004): *Marketing del patrimonio cultural*, Pirámide y Esic, Madrid.
- Caracava, R. (2003): "Los beneficios fiscales al tercer sector y al mecenazgo", *Revista de Museología*, nº 26, pp. 11-20.
- González Marcén, P. (Ed.) (1996): *I Seminari Arqueologia i Ensenyament*, (Barcelona, 12-14 de septiembre de 1996), Treballs d'Arqueologia, 4, Barcelona.
- González Marcén, P. (1998): *II Seminari Arqueologia i Ensenyament* (Barcelona, 12-14 de noviembre de 1998), Treballs d'Arqueologia, 5, Barcelona.
- González Marcén, P. (2000): *III Seminari Arqueologia i Ensenyament*, (Barcelona, 16-18 de noviembre de 2000), Treballs d'Arqueologia, 6, Barcelona.



- González Vallvé, J.L. (1998): "Políticas europeas de conservación del Patrimonio Histórico", en *La conservación como factor de desarrollo en el siglo XXI* (Simposio Internacional Fundación de Patrimonio Histórico de Castilla y León, Valladolid), pp. 177-186.
- Menéndez, X. F. (Coord.) (1996): *Actes I Jornades d'Arqueologia i Pedagogia* (Barcelona, 15-17 de noviembre de 1994), Museo d'Arqueologia de Catalunya, Barcelona.
- Martín, M. y Rodríguez Barberán, J. (Coords.) (1996): *Difusión del Patrimonio Histórico*, Cuadernos del IAPH, nº VII, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura e Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.
- Pagés, J. (2000): "La formación inicial del profesorado para la enseñanza del patrimonio histórico y de la historia", *Treballs d'Arqueologia* nº 6, pp. 205-217.
- Ruiz Zapatero, G. (2002): "*Arqueologia e identitat*. La construcción de referentes de prestigio en la sociedad contemporánea", *Arqueoweb*, nº 4 (1) (edición digital).
- Santacana, J. y Hernández, X. (1999): *Enseñanza de la arqueología y la Prehistoria*, Milenio, Lleida.

La musealización del Patrimonio Arqueológico

- AA.VV. (1993): *Seminario de Parques Arqueológicos* (Madrid, 13-15 diciembre de 1989), Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Ministerio de Cultura, Madrid. - AA.VV. (2000): «Monográfico Presentando el pasado. Arqueología y Turismo cultural». *Trabajos de Prehistoria*, nº 57 (2).
- AA.VV. (2000): *I Congreso Internacional sobre musealización de yacimientos arqueológicos. Ciudad, Arqueología y Desarrollo* (Alcalá de Henares, 26-29 de septiembre de 2000). Alcalá de Henares.
- AA.VV. (2005): *III Congreso Internacional sobre musealización de yacimientos arqueológicos. De la excavación al público. Procesos de decisión y creación de nuevos recursos* (Zaragoza, 15, 16, 17 y 18 de noviembre de 2004), Institución Fernando el Católico y Ayuntamiento de Zaragoza, Zaragoza.
- AA.VV. (2007): *IV Congreso Internacional sobre musealización de Yacimientos Arqueológicos. Conservación y presentación de Yacimientos Arqueológicos en el Medio Rural. Impacto social en el Territorio* (Santiago de Compostela, 12-15 de noviembre de 2006), Santiago de Compostela.
- Belcher, M. (1994): *Organización y diseño de exposiciones*, Trea, Gijón.
- Beltrán de Heredia, J. y Fernández del Moral, I. (Coords.) (2003): *II Congreso Internacional sobre musealización de yacimientos arqueológicos: nuevos conceptos y estrategias de gestión y comunicación*, (Barcelona, 7-9 de octubre de 2000), Ayuntamiento de Barcelona y Museu d'Història de la Ciutat, Barcelona.
- Kutler, N. y Kutler, P. (2001): *Estrategia y marketing de museos*, Ariel (Patrimonio Histórico), Barcelona.
- Morales, J. (2001): *Guía práctica para la interpretación del Patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*, Tragsa y Junta de Andalucía, Sevilla.
- Nogales, T. y Álvarez Martínez, J.M. (Eds.) (2002): *Museos Arqueológicos para el siglo XXI*, Museo Nacional de Arte Romano, Badajoz.
- Pérez-Juez, A. (2006): *Gestión del Patrimonio Arqueológico*. Ariel. Barcelona.
- Santacana, J. (1995): "Los parques arqueológicos en Europa. Noticia de unos espacios didácticos desconocidos hasta ahora en España", *IBER, Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, nº 3, pp. 100-112.
- Santacana Mestre, J. y Serrat Antolí, N. (Coords.) (2000): *Museografía Didáctica*, Ariel Patrimonio, Barcelona.
- Tresseras, J.J. (2004): "El arqueoturismo o turismo arqueológico: un paso más para la valorización del patrimonio arqueológico", *Boletín Gestión Cultural*, nº 9, Turismo arqueológico, octubre de 2004 (edición digital).

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

CURSO VIRTUAL

Esta asignatura cuenta con un Curso Virtual dentro de la plataforma Campus-Uned. En el documento Plan de trabajo y orientaciones para su desarrollo de esta aplicación se dispondrán las orientaciones bibliográficas y las instrucciones que se consideren pertinentes para la preparación de los temas, así como la información necesaria para elaborar el supuesto práctico que forma parte obligatoria de los requisitos de evaluación que permitirán la superación de la asignatura tanto si se opta por el procedimiento de Evaluación Final como por el de Evaluación Continua. Para los estudiantes que opten por este último procedimiento de evaluación, en el mismo lugar se albergarán las tres Pruebas de Evaluación a Distancia y los plazos para su entrega.

El mantenimiento dinámico de esta plataforma hará posible la incorporación de todas aquellas novedades bibliográficas y/o



científicas que se vayan produciendo a lo largo del curso. Asimismo, esta plataforma posibilita, en todo momento, la comunicación directa y fluida entre profesores y estudiantes a través de unas herramientas de comunicación que se concretan en un correo privado interno y una serie de foros temáticos de debate en los que se pueden canalizar todas aquellas cuestiones generales o específicas que estén relacionadas con los contenidos del Programa.

ACCESO A RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

En el módulo "Formación" de la página web de la Biblioteca de la UNED se exponen los diversos recursos y servicios que ofrece este centro, así como su forma de utilización y el acceso y condiciones de prestación de servicios. En el apartado "Guías rápidas" se explica cómo buscar la información, así como los recursos bibliográficos disponibles

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1418355&_dad=portal&_schema=PORTAL

En el módulo de "Guías de Investigación" se explica cómo buscar la información y los recursos de los que se dispone ordenados por materias.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para la resolución de dudas sobre el Programa o las actividades prácticas de la asignatura, el contacto entre los estudiantes y el Equipo Docente puede canalizarse a través de las vías y medios de comunicación que a continuación se especifican. Para una mayor inmediatez en la atención, se recomienda hacer uso del teléfono en los horarios de atención establecidos, si bien, a efectos de una comunicación más fluida y al margen de los horarios oficiales, es preferible hacer uso de las herramientas de comunicación del Curso Virtual.

Si se desea una entrevista personal, debe concertarse previamente a través del correo electrónico o mediante llamada telefónica.

Dra. Mar Zorzalejos Prieto. Coordinadora de la asignatura (Profesora Titular de Arqueología)

Horario de atención:

Miércoles de 10 a 14 h. y de 16 a 20 h.

Jueves de 10 a 14 h.

Dirección Postal:

Dpto. de Prehistoria y Arqueología
Facultad de Geografía e Historia
UNED
Pº Senda del Rey, 7- 5ª planta (despacho 529)
28040 Madrid
Teléfono: 91 398 8455

Correo electrónico: mzarzalejos@geo.uned.es

Dr. José Manuel Quesada López (Profesor Contratado Doctor en Prehistoria)

Horario de atención:

Lunes de 10 a 14 h.

Miércoles de 10 a 14 h. y de 15 a 19 h.

Dirección Postal:

Dpto. de Prehistoria y Arqueología
Facultad de Geografía e Historia
UNED
Pº Senda del Rey, 7- 5ª planta (despacho 523 A)
28040 Madrid



Teléfono: 91 398 6770

Correo electrónico: jmquesada@geo.uned.es

Dra. Amparo Hernando Grande (Profesora Titular de Prehistoria)

Horario de atención:

Lunes de 10 a 14 h.

Miércoles de 10 a 14 h.

Viernes de 10 a 14 h.

Dirección Postal:

Dpto. de Prehistoria y Arqueología

Facultad de Geografía e Historia

UNED

Pº Senda del Rey, 7- 5ª planta (despacho 530)

28040 Madrid

Teléfono: 91 398 8949

Correo electrónico: ahernando@geo.uned.es

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación del curso se efectuará de acuerdo con dos procedimientos que serán de libre elección por parte del estudiante:

- Evaluación continua o formativa:

Los estudiantes que se acojan a esta modalidad renunciarán a la realización de la prueba presencial escrita. La evaluación del curso se realizará mediante el resultado obtenido en tres pruebas de evaluación a distancia y la valoración positiva de un supuesto práctico propuesto por el Equipo Docente que se entregará al finalizar el curso: en la primera semana de julio (convocatoria de junio) o en la primera semana de septiembre (convocatoria de septiembre). El peso de cada una de estas actividades –pruebas de evaluación a distancia y supuesto práctico- sobre la calificación final será del 30% y el 70 %, respectivamente. Para que las pruebas de evaluación a distancia puedan sumarse en sentido positivo a la calificación final, deberán aprobarse al menos dos de ellas. La nota que se sumará a la del supuesto práctico resultará de la media aritmética de las tres calificaciones obtenidas en cada una de las pruebas de evaluación a distancia.

Los plazos de entrega de las Pruebas de Evaluación a Distancia y sus contenidos concretos se especificarán en el documento Plan de trabajo y orientaciones para su desarrollo, que será accesible en el curso virtual sólo para los estudiantes matriculados en la asignatura. Se realizará una prueba de evaluación a distancia por cada dos temas del Programa. De acuerdo con la naturaleza de los temas en cuestión, estas pruebas podrán incluir comentarios de textos legales, ensayos de mediana extensión sobre un tema determinado, comentarios de noticias sobre cuestiones patrimoniales y/o preguntas objetivas sobre los temas.

El trabajo práctico deberá ser remitido al Equipo Docente por correo ordinario o por correo electrónico, siempre que su peso no exceda los 3 Mb. Las instrucciones concretas para su realización serán expuestas en el documento Plan de trabajo y orientaciones para su desarrollo, que será accesible en el curso virtual sólo para los estudiantes matriculados en la asignatura, dado que diferirán en función del tipo de trabajo que se proponga cada curso (un caso real de aplicación de la normativa de Patrimonio y/o de Evaluación de Impacto Ambiental, etc.; diseño de una ficha de Carta Arqueológica, proyecto de musealización de un bien arqueológico, proyecto de intervención y/o recuperación de bienes en al ámbito de la Arqueología Urbana, cumplimentación de fichas de catalogación para incoar la declaración como BIC, en una propuesta de difusión de elementos relacionados con el Patrimonio Arqueológico, etc.).



- Evaluación final o sumativa:

La calificación del curso se realizará sobre los resultados de una prueba presencial y la valoración positiva de un supuesto práctico propuesto por el Equipo Docente, que se entregará al finalizar el curso: en la primera semana de julio (convocatoria de junio) o en la primera semana de septiembre (convocatoria de septiembre). El peso de cada una de estas pruebas –teórica y práctica- sobre la calificación final será del 50%.

La prueba presencial constará de un tema de desarrollo elegido entre dos propuestos y dos preguntas cortas. El tema de desarrollo podrá obtener una puntuación máxima de 5 puntos y las preguntas cortas de 2,5 cada una. En el primer caso, se valorará la capacidad para el desarrollo lógico y ordenado del tema, así como los conocimientos específicos sobre la temática objeto de examen. En las preguntas cortas se valorará la capacidad de síntesis y la concreción de la respuesta.

El trabajo práctico deberá ser remitido al Equipo Docente por correo ordinario o por correo electrónico, siempre que su peso no exceda los 3 Mb. Las instrucciones concretas para su realización serán expuestas en el documento Plan de trabajo y orientaciones para su desarrollo, que será accesible en el curso virtual sólo para los estudiantes matriculados en la asignatura, dado que diferirán en función del tipo de trabajo que se proponga cada curso (un caso real de aplicación de la normativa de Patrimonio y/o de Evaluación de Impacto Ambiental, etc.; diseño de una ficha de Carta Arqueológica, proyecto de musealización de un bien arqueológico, proyecto de intervención y/o recuperación de bienes en el ámbito de la Arqueología Urbana, cumplimentación de fichas de catalogación para incoar la declaración como BIC, en una propuesta de difusión de elementos relacionados con el Patrimonio Arqueológico, etc.).

NOTA MUY IMPORTANTE: La alternativa de evaluación por la que se opta deberá ser comunicada por e-mail al Equipo Docente a comienzos del curso.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

